

veinte y un dias del mes de Enero del año de  
mil y ochocientos se juntaron a Consejo lo  
Sr. Lorca Justicia y Regimiento de ella en  
la sala que acostumbra para tratar cosas  
tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad  
de esta republica a saber: el Sr. D. Torquato  
Antonio Collado del Consejo de S. M. su Al-  
calde del Crimen honorario de la R. Chanci-  
lleria de Granada Conregidor de esta I. de ciu-  
dad y los S. res. D. Andres Ferrer D. Andres  
Ruiz Ros D. Valentin Berlinguero, Regidores,  
D. Gines Hernandez, Procurador Sindico Gen.  
y D. Roque Lopez Ferniel, Jurado  
Entraron en este Ayuntamiento los por-  
teros de sala y juraron por Dios y a una  
cruz segun dro. haber citado a los S. res Capi-  
tulares y Procuradores General y Personero  
para este Cabildo en virtud de cedula man-  
dada despachar por el Sr. Conregidor a fin  
de ver una cedula del Sr. Intendente de  
esta provincia para que se informe si en  
esta ciudad hay algun Colegio que no sea  
Conciliar: una relacion del gasto que se  
necesita hacer para el replanto de alar-  
das de Albacete y dar cuenta de estas  
q. tienen los expedientes relativos a los  
arbitrios y casas de agua para la contribuz.

Juram.<sup>to</sup> de  
los porteros.



